

# ¿QUÉ SIGNIFICA LA **CONFESIÓN DE PECADOS?**

BUSQUEMOS  
EN LA BIBLIA



En el estudio anterior, hablamos del arrepentimiento no como el resultado de tener miedo al castigo, a la ira de Dios, o a perder la vida eterna. Por el camino del temor no se llega al arrepentimiento; se llega por el camino del amor. Te conmueve ver lo que el Señor ha hecho por ti; la historia del Calvario, los sufrimientos del Señor Jesucristo (Juan 12:32), sacuden tu vida, y abren tus ojos para que comprendas tu necesidad. Sientes entonces el inmenso deseo de liberarte de tus pecados y respondes a la voz de Jesús: ***“Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar” (Mateo 11:28).***

Si respondes a esta invitación y le confiesas a Jesús tus pecados, indiferencias y equivocaciones pasadas, ¿qué ocurre entonces? La Biblia dice: ***“Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda mal-dad” (1 Juan 1:9).***

### ENTREGUEMOS NUESTRAS CARGAS A JESÚS

La confesión es quizá una de las acciones que en la vida resultan más difíciles. Cuántos amigos íntimos se han visto separados para toda la vida, porque no tuvieron valor suficiente para lamentar una equivocación ni reconocer su error.

Esta misma actitud te impide con frecuencia la debida relación entre Dios y tú; cuántas veces marchas por la vida agobiado por la carga de algún pecado no confesado cuando con solo abrirle tu corazón a Dios, te verás libre de ese peso aplastante.

Así como una enfermedad va minando poco a poco el organismo hasta reducirlo a un desecho, de la misma manera, el pecado que no se confiesa a Dios, va minando tu resistencia espiritual hasta poner en peligro tus posibilidades de vida eterna. Es la perpetua lucha entre el reconocimiento del deber y tu resistencia a cumplirlo, porque se opone a ello tu naturaleza humana. Sabes que has obrado mal, que has herido el corazón de Dios con tu indiferencia hacia él, con tu negación abierta y sientes que deberías volver sobre tus pasos y establecer una amistad más íntima con el Todopoderoso. Comprendes que, si lo hicieras, la vida cambiaría de aspecto para ti, pues en lugar de contemplarlo todo a través del pesimismo y la desesperación, lo verías a través de la esperanza y de la felicidad cristiana, y habría paz en ti. Pero el amor propio y el egoísmo se imponen, y te mantienen en una situación desesperante, no solo por el sufrimiento que producen, sino también por las consecuencias eternas que pueden acarrear.

Si no hubiera motivos nobles y los hay, aunque solo fuera por tener paz, deberías reconocer ante Dios tus pecados, o ante tus semejantes las faltas que hayas cometido contra ellos.

La vida de relación que necesariamente debes llevar, te causa a veces roces y choques con los demás. Eres una persona humana llena de debilidades y de particularidades. Te vuelves a veces rebelde y caprichoso. No siempre estás dispuesto a conceder a los demás los privilegios que quisieras

para ti mismo. Pocas veces aplicas a los demás la misma misericordia y el mismo interés con que consideras tus propias necesidades reales y aparentes.

Por lo general eres excesivamente delicado. Te molestan palabras y actitudes que no siempre son tan mal intencionadas como tu amor propio lo supone. ¡Cuántas veces, ofendido por una pequeñez que no tiene importancia te encierras dentro de tu egoísmo y con ello amargas tu vida y la de los demás! Todo lo que haría falta para que el problema desapareciese, sería un poco de amplitud y de cristianismo. Bastaría simplemente recordar que los demás son seres humanos iguales a ti, que también ellos tienen intereses y debilidades, y que, por lo tanto, si a veces sus caminos se cruzan con el tuyo es algo que no debe sorprenderte ni alterarte.

## **CÓMO RESTAURAR LA PAZ INTERIOR**

En la oración modelo, Jesús enseña a orar: ***“Y perdónanos nues-tras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores” (Mateo 6:12).*** Si has faltado contra tu prójimo, si te has dejado llevar por la debilidad de tu naturaleza, has caído en lo que tan severamente condenas en otros, entonces confíésale a la persona afectada tus faltas y recupera la paz de tu espíritu. Mientras no procedas así, hasta tu propia oración perderá la eficiencia. Dijo el Señor Jesús: ***“Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda” (Mateo 5:23-24).***

La misma actitud debes optar cuando se trata de tus pecados cometidos contra Dios. ¡Cuán ingrato eres con el Señor! Mientras él lo dio todo por ti al entregar a su Hijo al sacrificio con el fin de salvarte, sigues la rutina de tu vida, indiferente, no solo ante el sacrificio de tu Salvador, sino ante tu profunda necesidad de ser digno de ese sacrificio. Vas aumentando el peso del alma que soporta tu corazón y asfixiando tu conciencia y poniéndola a menudo en peligro de muerte al cometer el pecado imperdonable. ¿Por qué no permites que Jesús quite la carga de tu pecado y de tu flaqueza?

Claro está que para que llegues a este punto de confesarle a Dios tu pecaminosidad es necesario que en tu corazón se produzca el divino milagro del arrepentimiento (Hechos 2:37-38).

Cristo al tomar la propia naturaleza humana y clavarla en la cruz, ganó tu salvación y regresó a los cielos para interceder por ti (Hebreos 9:24; 1 Timoteo 2:5-6; 1 Juan 2:1); para abogar ante el Padre por ti que reconociendo tu calidad de pecador y deseando librarte del peso que oprime tu conciencia, te acercas a él para confesarle tus pecados, para pedirle perdón de tus faltas y para comenzar una vida nueva, abundante, amplia y cristiana.

## A QUIÉN DEBEMOS CONFESAR NUESTROS PECADOS

¿Ante quién has de confesar tus pecados? Solo ante Dios has de confesarle tus faltas, y no a ser humano alguno. Solo él conoce tu necesidad y tiene capacidad para perdonarte. Los mismos contemporáneos de Jesús sabían esto cuando sin comprender que Cristo era divino dijeron: **“¿Quién es éste que habla blasfemias? ¿Quién puede perdonar pecados sino solo Dios?” (Lucas 5:21).**

El salmista David exclamó: **“Mi pecado te declaré, y no encubrí mi iniquidad. Dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová” (Salmos 32:5).** La facultad de perdonar el pecado es atributo exclusivo de Dios.

Por otra parte, recuerda que a Dios no le puedes ocultar nada. Él lo ve todo y sabe todo. Conoce todas tus acciones y examina lo más profundo de tus pensamientos. Por lo tanto, tu confesión a Dios debe ser sincera y franca (Juan 2:25).

No le confiesas tus faltas a Dios con el propósito de comunicarle asuntos que él no conozca. Lo haces para descargar tu corazón de esos pecados, para obtener perdón que tu vida necesita, para tranquilidad de tu existencia y para asegurarte que el cielo esté abierto para ti. Así puedes acercarte a Dios con seguridad de que, si confiesas tus pecados, él te perdonará.

### CONCLUSIÓN

La influencia del acto de confesar tus pecados al Señor, te afecta no solo a ti, sino también a otras personas. Debes ser honrado con Dios y confesarle tus pecados con toda sinceridad. El Señor entonces te perdonará y te dará paz y tranquilidad de manera que llegues a ser verdaderamente feliz.

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA PENSAR CRÍTICAMENTE

1. ¿Por qué debo confesar mis pecados a Dios? *Lucas 5:21*
2. ¿A quién le confesaban sus pecados los creyentes en el Antiguo Testamento? *Salmos 32:5*
3. ¿A quién le confesaban los pecados los creyentes del Nuevo Testamento? *1 Juan 1:9*
4. ¿Cuál es la razón por la que debemos confesar los pecados a Dios en el nombre de Jesucristo? *1 Timoteo 2:5-6*
5. ¿Qué beneficios trae confesar nuestros pecados a Dios?  
*1 Juan 1:9*
6. ¿Qué alcanzamos cuando confesamos nuestros pecados y los abandonamos? *Proverbios 28:13*
7. ¿A dónde debe acudir el creyente cuando comete un pecado?  
*1 Juan 2:1*

### MI DECISIÓN

Yo: \_\_\_\_\_

Decido confesarle mis pecados solamente a Dios con toda sinceridad confiando plenamente en la mediación de Jesucristo.